| | |
|---|---|
| Lugar | JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MANATIAL |
| Fecha | *26/08/2026* |
| Tema | MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE INTOXICACIÓN CON TALENTO HUMANO |
| Desarrollo | **OBJETIVO**<br><br>socializar con el talento humano institucional las mejores prácticas, protocolos y medidas preventivas orientadas a la reducción y mitigación de riesgos por intoxicaciones, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante posibles incidentes y garantizando un entorno seguro, saludable y protector para el bienestar integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.<br><br>**METODOLOGIA**<br><br>Se realizó una socialización dentro de las instalaciones del jardín con el talento humano sobre las medidas para reducir el riesgo de intoxicación<br><br>**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**<br><br>siendo las 4:30 de la tarde del dia de hoy se da inicio con la socilizacion sobre las medidas para reducir el riesgo con intoxicacion , en el cual se les informa que las sustancias peligrosas son elementos químicos y compuestos que presentan algún riesgo para la salud, para la seguridad o el medio, asi mismo Antes (Prevención)<br>Antes de que se presente cualquier situación de intoxicación, el talento humano debe implementar las siguientes medidas preventivas:<br>• No mantener insecticidas ni productos de jardinería dentro del jardín infantil. |

| | |
|---|---|
| | • Verificar que los niños y niñas no lleven medicamentos, pilas, ni juguetes que puedan ser tóxicos, especialmente aquellos que contengan plomo o pintura tóxica.<br>• Guardar bajo llave y fuera del alcance de los niños y niñas las sustancias potencialmente tóxicas como hipoclorito, detergentes, limpia muebles, entre otros.<br>• Conservar los productos de limpieza en sus envases originales; cuando esto no sea posible, deben mantenerse en envases claramente identificados y con indicación de su peligrosidad.<br>• No almacenar productos de limpieza o sustancias tóxicas en envases de alimentos, como botellas de gaseosa o cajas de galletas.<br>• No permitir fumigaciones, aplicación de insecticidas, plaguicidas o pinturas mientras los niños y niñas se encuentren en el jardín infantil. Estas actividades deben realizarse siguiendo las medidas de seguridad recomendadas por la empresa encargada.<br>• Garantizar la ventilación adecuada de todas las áreas del jardín, especialmente cuando se presta el servicio de alimentación o cuando se han realizado procesos de fumigación o pintura previamente.<br>• No realizar actividades con los niños y niñas en espacios recién pintados o barnizados, hasta que desaparezca completamente el olor del disolvente.<br>• No ingerir alcohol dentro de las instalaciones del jardín infantil. El alcohol del botiquín solo debe ser utilizado por personal capacitado en primeros auxilios para la desinfección de tijeras. |

| | |
|---|---|
| | • Utilizar únicamente yodopovidona como antiséptico y mantener el botiquín fuera del alcance de los niños y niñas.<br>• No almacenar medicamentos en el botiquín. En caso de que un niño o niña requiera medicación, esta debe contar con prescripción médica, autorización escrita de la familia y seguimiento por parte de la responsable del servicio.<br>• No mezclar productos de limpieza, especialmente hipoclorito de sodio con varsol, ya que esta combinación puede generar gases tóxicos peligrosos.<br><br>**Durante (Si se identifica riesgo o posible intoxicación)**<br>En caso de identificar una situación que pueda representar riesgo de intoxicación o si algún niño o niña presenta síntomas, el talento humano debe:<br>• Mantener la calma y acompañar al niño o niña.<br>• Informar de inmediato a la responsable del servicio o al personal encargado de primeros auxilios.<br>• Retirar al niño o niña del lugar o sustancia que pueda estar generando la intoxicación.<br>• Identificar, en lo posible, la sustancia o elemento que causó la exposición.<br>• No suministrar alimentos, bebidas o medicamentos sin indicación médica.<br>• Contactar de inmediato a los padres o acudientes para informar la situación. |

| | |
|---|---|
| | • En caso necesario, gestionar el traslado al centro de salud más cercano.<br>• Registrar la situación en el formato de reporte de novedades o accidentes del jardín infantil.<br><br>**Después (Seguimiento y mejora)**<br>Una vez atendida la situación, el talento humano debe realizar las siguientes acciones:<br>• Registrar detalladamente el evento en el formato de incidentes o accidentes del jardín infantil.<br>• Informar a la familia sobre lo sucedido y las acciones que se llevaron a cabo.<br>• Realizar seguimiento al estado de salud del niño o niña afectado.<br>• Revisar con el equipo del jardín las causas que generaron el incidente, con el fin de evitar que vuelva a ocurrir.<br>• Fortalecer las medidas de prevención y control de sustancias peligrosas dentro de la institución.<br><br>se da por finalizada la socialización |

# INTOXICACIÓN



Intoxicación as lesión o la muerte que se produce por tragar, inhalar, tocar o injectarse diti-stintos melicamentos, sustancias quimicás. venenos o gases. Muchas sustancias, como los medicamentos y el monoxido de carbono, son penenosas solo en concentraciones o dosis altas, asi riese meno.

**Síntomas de intoxicación en niños y niñas**

Sestatorias: Sustancias buntesioricos: tos sensacion. de ahogoo. dolor at inhalar)

Síntomas digestivos: Vomitos, diarrhea falta de apetito, nauseas, mal allenton (olor extraño o inusual), quernenduras en labios y boca

**Guarde todos los medicamentos**

Cuvede todaxas petentiaimen-to tioxicas come inicans mebles. entre otros



**Conservar los prductos de limpieza**

Conservar los productos de limpieza en los envases originales, cuando esto no sea posible, en envases claramente identificados y con indicación de su peligrosidad

No envasar los productos de limpieza o toxicos en empagues de alimentos como botellas de gaseosa o caixas de galletas



**No permitir fumigación**

aplicacion de insecticidas o plagicidas, aplicacion de pinturas con las niñas y los miños en el járdin intantil: implementar las medidas de segund-ad seugradas por la empresa encargada (debe hacerse con cindo-mientoo de sus riesgos por inhalacio and contactos dermicos, entre otr.

**No ingestar Alchol.** La ingestión de alcohol etilico pueda ser mortal y su inhalación há produc ido casos de Imoxicaciun aguda. El alcohol del botiquin solo pude ser usado por las personás con capacitación en primeros auxilios

| Asistentes | Nombre | Cargo/Rol | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|---|
| | Lucero Angulo Diaz | Responsable del servicio | Jardín Manantial | |
| | Adriana Beltrán | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Adriana Beltran. |
| | Vanesa Benavides | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | |
| | Natalia Gonzalez | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | |
| | Leidy Barbosa | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Leidy B |
| | Francy Diaz | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | |
| | Jenny Torres | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Jenny Torres |

Powered by CamScanner

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Lina Chacón | Profesional de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Lina Chacón |
| | Monica Castillo | Auxiliar de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | |
| | Adriana Neva | Auxiliar de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Adriana Neva |
| | Jenny Quiroga | Auxiliar de atención a la primera infancia | Jardín Manantial | Jenny Quiroga |
| | Vanessa Nieto | Auxiliar de servicios generales | Jardín Manantial | |
| | Estefany Blanco | Auxiliar de servicios generales | Jardín Manantial | Estefany |
| | Ruth Hernández | Auxiliar de servicios generales | Jardín Manantial | RHdz |
| | Nilsan Palacios | Manipulador de alimentos | Jardín Manantial | Nilsan P |
| | Sandra Parra | Manipulador de alimentos | Jardín Manantial | Sandra P |
| | Maria Useche | Manipulador de alimentos | Jardín Manantial | Maria U |
| | Ana Rubiano Rodríguez | Auxiliar administrativo | Jardín Manantial | |
| Compromisos | | | | |
| Próxima reunión | | | | |
| Elaboró | *Lucero Angulo* | | | |

Powered by CamScanner